

RELEVO EN RECTORÍA

GACETA UNAM | 13 de noviembre de 2023 • 3



LA UNAM, AL SERVICIO DEL PAÍS

Después de una vasta auscultación, la Junta de Gobierno identificó los principales retos y desafíos que actualmente enfrenta la Universidad y las necesidades de cambio que deberá atender la persona nombrada para ocupar la Rectoría



Un ejercicio democrático, incluyente y autónomo

A continuación, el mensaje íntegro de la Junta de Gobierno:

El proceso para el nombramiento de la persona que ocupará la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2023-2027 ha concluido.

La Junta de Gobierno llegó a un acuerdo después de una vasta auscultación a la comunidad universitaria que inició el 21 de agosto y que se extendió hasta el 3 de noviembre pasado. Durante este periodo, la Junta conoció de manera amplia e incluyente los puntos de vista de todos los sectores universitarios y de personas y organizaciones interesadas en este proceso. Con este ejercicio, se identificaron los principales retos y desafíos que actualmente enfrenta la UNAM y las necesidades de cambio que deberá atender la persona nombrada para ocupar la Rectoría.

Este cuerpo colegiado analizó la trayectoria de cada candidata y candidato, sus proyectos de trabajo, la opinión fundamentada de la comunidad y su desempeño en la entrevista. Ponderó detenidamente la calidad, pertinencia y viabilidad del proyecto, la defensa de la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y el compromiso

social de la Universidad. De igual manera reconoció el equilibrio entre las propuestas de cambio institucional con la estabilidad para que sigamos siendo una de las mejores universidades del mundo. Se valoró que el plan de trabajo considerara afianzar y promover la democracia universitaria a través de sus instancias colegiadas de participación, representación y deliberación, la erradicación de cualquier forma de violencia y discriminación, y el papel de esta casa de estudios en el entorno nacional e internacional.

Asimismo, aquilató las propuestas para mejorar los planes y programas de estudio de todos los niveles y modalidades, así como la investigación en los diversos campos del conocimiento. Del mismo modo, la Junta consideró que las y los candidatos promovieran el fortalecimiento de la carrera del personal académico, de la salud física y mental de la comunidad y la necesidad de impulsar cambios tecnológicos en la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y la administración. Igualmente, tomó en cuenta la proyección nacional e internacional tanto de la institución como de sus integrantes y la vinculación con todos los sectores de la sociedad y en la reflexión sobre las políticas públicas.

Con base en lo anterior, la Junta de Gobierno resolvió que la persona que cumple de mejor manera estos criterios es el **Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**.

La Junta de Gobierno agradece la intensa y comprometida participación, libre y responsable, de las universitarias y de los universitarios y, de manera especial, la de las y los 17 aspirantes en este proceso.

Durante este ejercicio, la comunidad universitaria sostuvo firmemente los valores de la Universidad, su carácter nacional, autónomo, público y laico, y su compromiso para contribuir al desarrollo democrático, justo, incluyente y sustentable de México.

La Junta de Gobierno expresa un especial agradecimiento a los medios de comunicación por haber mantenido informada a la sociedad durante este proceso.

La Junta de Gobierno

Integrantes de la Junta de Gobierno: la presidenta en turno, **Gina Zabludovsky Kuper**; **Alberto Ken Oyama Nakagawa**, **Ana Rosa Barahona Echeverría**, **Elena Centeno García**, **Enrique Cabrero Mendoza**, **Jorge Cadena Roa**, **Juan Alberto Adam Siade**, **Luis Armando Díaz-Infante Chapa**, **Marcia Hiriart Urdanivia**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza**, **Patricia Elena Clark Peralta**, **Rafael Lira Saade**, **Rocío Jáuregui Renaud** y **Vicente Quirarte Castañeda**.

SEMBLANZA

Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM y maestro y doctor en Historia por la misma Universidad. En los tres exámenes obtuvo la correspondiente mención honorífica. Recibió la Medalla Alfonso Caso como egresado más sobresaliente de la maestría en Historia en 2002 y obtuvo también el segundo lugar del Premio Jesús Silva Herzog de Investigación en Economía 2003, otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. En 2006 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Económico-Administrativas y en 2009 la misma distinción, ahora en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas.

Ha ejercido la docencia de manera ininterrumpida en la Facultad de Economía de la UNAM desde 1994. En ese año se incorporó como ayudante de profesor, desde 1997 como docente de asignatura interino y a partir de 2001 como profesor de asignatura B definitivo. Es docente de tiempo completo de la

Facultad de Economía desde el 1 de noviembre de 2002. Actualmente es profesor titular B definitivo de tiempo completo de dicha Facultad, cuenta con el nivel D del programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores con la categoría de investigador nacional nivel II. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política, miembro de la Asociación Mexicana de Historia Económica y de la Academia Mexicana de Ciencias. Fue titular de la cátedra extraordinaria José Ayala II en Enfoques Contemporáneos en Economía Política entre 2008 y 2010.

También ha sido profesor de asignatura en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, en el doctorado en Economía Ambiental y de los Recursos Naturales que imparte el Posgrado en Economía de la UNAM en la Universidad Nacional Agraria La Molina en Lima, Perú y en la especialización en Historia del Pensamiento Económico del Programa de Especializaciones en Economía.

Es autor de cuatro libros (*Liberalismo oligárquico y política económica*, Fondo de Cultura Económica, 2018, *La política económica y el discurso de la reconstrucción nacional, 1917-*

1925, Coordinación de Humanidades UNAM, 2016, Puebla: *Historia Breve*, Fondo de Cultura Económica 2010 y *Breve historia de Puebla*, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, 2001), coautor de dos (*El caudillo en el poder*, con Álvaro Matute Aguirre, El Colegio de México, 2017, y *La política económica de México en el Congreso de la Unión 1970-1982*, con Emilio Zebadúa, Fondo de Cultura Económica, 1998). Coordinador de los libros *Estado, economía y sociedad en el México posrevolucionario* (con Ricardo Gamboa, Grano de Sal, 2023), y *Noventa años de libertades universitarias* (con Hugo Casanova, Siglo XXI, 2020), coordinador de la memoria del Segundo Coloquio del Ciclo La UNAM en la Historia de México (2011), coordinador y coautor de uno más (*El partido de la Revolución. Institución y conflicto*, coordinado junto con Miguel González Compeán con la colaboración de Pedro Salmerón Sanginés, Fondo de Cultura Económica, 2000).

Ha compilado cuatro memorias de coloquios organizados por el Seminario Universitario de la Cuestión Social, del cual fue secretario técnico: *La cuestión social, superación de la pobreza y política social a siete años de Copenhague*, UNAM, 2003; *Federa-*